

Quito, 10 de agosto de 2016

Señora
Gissel Alexandra Yugsi Molina
Presente

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted que mediante escritura pública de constitución de la compañía **AGRÍCOLA WILLIAM PLEASANTS AGRIPLEAS S.A.**, otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, el día 27 de julio de 2016, inscrita en el Registro Mercantil, con fecha 04 de agosto de 2016 se le designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período estatutario de tres años.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y tendrá a su cargo la administración ordinaria de la misma. Para suscribir contratos que superen los montos establecidos periódicamente por la junta general de accionistas, requerirá autorización de ésta, sin perjuicio de lo establecido en el Art.12 de la Ley de Compañías.

Adicionalmente, sus facultades constan en la mencionada escritura de constitución.

En señal de aceptación sírvase suscribir al pie de la presente.

Atentamente,



Renato Francisco Espinoza Paredes
Presidente
C.C.No.: 170511520-0

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía AGRÍCOLA WILLIAM PLEASANTS AGRIPLEAS S.A..

Quito, 10 de agosto de 2016



Gissel Alexandra Yugsi Molina
C.C.No.: 171203136-6



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 52130



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	37332
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12462
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA WILLIAM PLEASANTS AGRIPLEAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YUGSI MOLINA GISSEL ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	1712031366
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 3388 DEL. 04-08-2016 NOT. CUADRAGESIMA DEL.27-07-2016 D.S.C

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

[Handwritten Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMIQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

